



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 3

Tratado 45

Exp: 3/361/2020

Montevideo,

17 FEB. 2020

ASUNTO: Que el CES según Acta N° 2 Resolución N° 59 del CES de fecha 10/2/2020, dispuso aprobar la integración de Tribunales que actuarán en las Junta Calificadoras 2019 con el fin de producir el Escalafón de docentes efectivos 2020 que regirá en el año lectivo 2021.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento de lo informado por Inspección de Idioma Español y rectificar el Acta N° 2 Resolución N° 59 del CES de fecha 10/2/2020, estableciendo que **donde dice:**

Idioma Español

Titulares	Corbo Acosta, Servando Néstor Cerminatti García, Claudia Daniela Rosadilla Spinelli, Gabriela Rosario
-----------	---

debe decir:

Idioma Español

Titulares	Corbo Acosta, Servando Néstor Cerminatti García, Claudia Daniela Zaspe Fernández, Gabriela
-----------	--

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Inspectoras Coordinadoras Regionales, al Inspector Coordinador de Asignaturas, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y al Departamento Docente.

Cumplido, manténgase en Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a efecto de dar seguimiento al proceso y asegurar el cumplimiento de los plazos en coordinación con los actores responsables e implicados en el proceso.

POR EL CONSEJO


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES